

La Floresta, 5 de setiembre de 2024.

## GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA

**RESOLUCIÓN N.º 153/2024**

**ACTA N.º 019/2024**

**VISTO:** Lo Solicitado por **EE 2024-81-1290-00284** relacionado con eventos a realizarse en Las Vegas organizado por grupos de vecinos, estudiantes y organizaciones de la zona.

**CONSIDERANDO:** Que habiendo sido tratado en sesión ordinaria, número 019/2024, de fecha 5 de setiembre de 2024, de este Gobierno Municipal, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

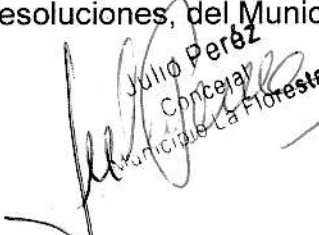
**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto.

### EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA RESUELVE:

- 1- Realizar solicitud a la UEP, para brindar apoyo a las actividades a realizarse el 14 y 15 de setiembre de 2024, en Las Vegas, organizado por grupos de vecinos, estudiantes y organizaciones de la zona.
- 2- Declarar de Interés Municipal el evento, autorizando su difusión, por los medios correspondientes al Municipio.
- 3- Solicitar a la UEP, coordinar con las distintas direcciones el apoyo para las actividades.
- 4- Comprometerse a la cogestión del espacio con las distintas direcciones, para mantenimiento y utilización del lugar, así como para generar programas ambientales.
- 5- Autorizar la donación de \$14.000 al grupo "Proyecto Ñacurutú" representados por la Sra. Daiana Agriel, CI: 4136206-1 para las actividades a realizarse el 14 y 15 de Setiembre de 2024.
- 6- Autorizar al sector financiero contable del Municipio a realizar la transferencia bancaria a la cuenta de la gestionante, representante del colectivo en este trámite, Sra. Daiana Agriel, CI: 4136206-1.
- 7- Comuníquese a la Secretaría de Descentralización y Participación de la Intendencia de Canelones.
- 8- Incorpórese en los archivos de Resoluciones, del Municipio La Floresta. Notifíquese.



 Viviana Ochoño Ciccarriello  
Alcaldesa



Julio Pérez  
Concejal  
Municipio La Floresta



Lorena Biselli  
Concejala  
Municipio La Floresta



Vicente Amico  
Concejal

